
YONNI ALBEIRO BERMÚDEZ BERMÚDEZ

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, COLOMBIA

yoni.bermudez@campusucc.edu.co

RESILIENCIA A TRAVÉS DEL DEPORTE: REPARACIÓN Y ESPERANZA PARA LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO

RESILIENCE THROUGH SPORT: REPARATION AND HOPE FOR THE VICTIMS OF THE COLOMBIAN ARMED CONFLICT

Cómo citar el artículo:

Bermúdez Y, (2024). Resiliencia a través del deporte: Reparación y esperanza para las víctimas del conflicto armado colombiano. Derecho Global. Estudios sobre Derecho y Justicia, X (28) <https://10.32870/dgedj.v10i28.766> pp. 305-325

Recibido: 03/05/24 Aceptado: 15/09/24

RESUMEN

Al deporte se le han atribuido varios aspectos positivos para el desarrollo de los seres humanos. Es así como la práctica constante de algún deporte contribuye de forma directa con el mejoramiento de la salud física. Ahora bien, el deporte también ha sido empleado como herramienta de reparación y reconciliación entre las víctimas y victimarios de diversos conflictos armados que se han presentado a nivel mundial. A través del presente artículo se analiza la importancia del deporte como medio de reinserción social en las víctimas que ha dejado el conflicto armado colombiano. Es así como el deporte se ha logrado convertir en una herramienta de esperanza y resiliencia de las víctimas, las cuales a través de su práctica han logrado superar los efectos devastadores que ha dejado la guerra y en este han encontrado un medio de reparación integral que les ha permitido una adecuada reintegración social.

PALABRAS CLAVES

Deporte, reparación, víctimas, reintegración y reinserción.

ABSTRACT

Sport has been attributed to several positive aspects for the development of human beings. Then, it is stated that the practice of sports contributes directly to the improvement of physical health. Also, sports have been used as a tool for reparation and reconciliation between the victims and perpetrators of various armed conflicts that have occurred worldwide. This journal article analyses the importance of sport as a means of social reintegration for the victims of the Colombian armed conflict. This is how sports have become a tool of hope and resilience for the victims, who through sports have managed to overcome the devastating effects of the war and have found in it a means of integral reparation that has allowed them an adequate social reintegration.

KEYWORDS

Sports, reparations, victims, reintegration and reinsertion.

Sumario: I. Introducción. II. La interconexión entre resiliencia, reintegración social y reparación en un contexto deportivo. III. El deporte como herramienta de reconciliación

y reunificación: Practicas a nivel internacional. IV. El deporte como herramienta de reintegración social de las víctimas que ha dejado el CAC. V. Conclusiones. Bibliografía.

I. INTRODUCCIÓN

El deporte en términos generales desempeña un rol fundamental en varios aspectos de la vida humana, pues ofrece variados beneficios a nivel físico, mental y social. Desde el punto de vista físico, éste mejora el sistema cardiovascular, osteomuscular, entre otros sistemas. En cuanto a los beneficios mentales el deporte permite aumentar la autoestima, es antidepresivo y regula el sueño. Ahora bien, los beneficios sociales, son variados, pero uno de los más importantes es que desarrolla los procesos de socialización con otras personas (Barbosa & Urrea, 2018). La práctica deportiva tiene efectos positivos en las personas que lo practican, pues no solo ofrece una vida saludable, sino que contribuye con el desarrollo emocional y cognitivo de los seres humanos. Asimismo, por medio de la práctica del deporte se logra la reducción de la violencia y el consumo de drogas en parte de los jóvenes. Si bien es cierto, se le han atribuido bastantes beneficios al deporte desde los diferentes escenarios de donde se fomenta, como por ejemplo en personas privadas de la libertad, jóvenes, ancianos, personas con alguna discapacidad, etc. El deporte se ha convertido en un instrumento para lograr un impacto positivo en la construcción de una sociedad más saludable y disciplinada.

Este panorama nos ha llevado a la construcción de la siguiente pregunta de investigación, a saber: ¿Analizar si el deporte es un medio idóneo para la reinserción social de las víctimas del conflicto armado en Colombia? Para dar cumplimiento a la pregunta de investigación propuesta se van a precisar el alcance de los términos resiliencia, reintegración social y reparación. Posteriormente, se estudiará el deporte como herramienta de reconciliación a través de vivencias a nivel mundial. Para finalmente, analizar como el deporte se convierte en un medio para la reintegración social de las víctimas que ha dejado el conflicto armado en Colombia (en adelante, CAC) para lograr una reparación integral de las víctimas.

A través de un método cualitativo con enfoque descriptivo se realizó la búsqueda de fuentes especializadas de información sobre la problemática propuesta y se realizó

su respectivo análisis. Los resultados demuestran que la participación regular en actividades deportivas no solo tiene beneficios en la salud, sino que fomenta la construcción de relaciones significativas entre víctimas y victimarios en el CAC. Por lo tanto, el deporte erige como una herramienta fundamental para la promoción de la reinserción social de las víctimas y permite complementar la reparación de las víctimas para lograr arribar a una verdadera reparación integral.

II. LA INTERCONEXIÓN ENTRE RESILIENCIA, REINTEGRACIÓN SOCIAL Y REPARACIÓN EN UN CONTEXTO DEPORTIVO

En uno de los conflictos más duraderos como el CAC, sin lugar a duda, la cifra de víctimas debe ascender a cifras exorbitantes. De acuerdo con un informe de la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación denominado informe 9 de abril de 2023 existen al 31 de diciembre de 2023 un total de 9.405.522 víctimas reconocidas (informe 9 de abril, 2023). Ahora bien, calcular una cifra exacta de víctimas del CAC es una tarea compleja casi que imposible. Sin embargo, si se puede señalar que es uno de los conflictos armados en Latinoamérica que ha dejado un número considerable de víctimas.

La resiliencia, se originó en el campo de la física, especialmente en la capacidad que tiene el acero para recuperar su forma inicial a pesar de los golpes que este elemento pueda recibir (Martínez y Vásquez, 2006). Sin embargo, en las ciencias sociales que estudian el comportamiento humano el término resiliencia se define como aquel proceso en el cual un ser humano logra buenos resultados a pesar de haber vivido experiencias negativas (Rutter, 2007). Otro sector lo denomina la capacidad con la que cuenta el ser humano para lograr adaptarse y superar adversidades significativas (Cabanyes, 2010).

La persona resiliente es aquella que logra mantener un equilibrio saludable frente a las adversidades, es decir, la resiliencia es la resistencia a las experiencias traumáticas y la determinación de avanzar con actitud positiva y llevarlo al éxito (Cuellar-Castro, 2015). Desde que se adoptó el concepto resiliencia en el estudio de la conducta humana, este se da como consecuencia del trauma psíquico que se vive después de sufrir un hecho victimizante, es así como, se han dedicado varios estudios encaminados a la prevención de los traumas y a determinar cuál sería el

mejor proceso de reparación de estos (Cyrulnik, 2001).

La resiliencia no es una cualidad inherente del ser humano, pues está característica se logra por medio de fortalecer con el transcurrir del tiempo la parte social, emocional, autoconfianza y desarrollo de habilidades de afrontamiento hacia las adversidades. Sin embargo, no se puede negar que el sufrimiento de las víctimas es un flagelo que en ciertos casos resulta complejo de superar, pero que depende también del ambiente social que recibe la víctima, es decir, del apoyo que está recibe. De ahí que, esta capacidad de enfrentar la crisis y de reconstruirse, se debe realizar por medio del amor, la lucha y la aptitud de resistir las experiencias negativas vividas (Bermejo, 2019).

En términos generales y para el presente artículo podemos vislumbrar el alcance del concepto resiliencia como aquel proceso que se logra a través del desarrollo humano por medio de posibilitadores que facilitan una adaptación positiva. Este proceso se logra mediante una efectiva interacción de variados factores que se encuentran a nivel personal, familiar y social. Por lo anterior, como lo afirma Piaggio (2009) la resiliencia se debe construir, pues el ser humano no nace con ella, y esto se logra a través de un debido fortalecimiento en estrategias de adaptación.

En cuanto a la reintegración social es un concepto esencial en el ámbito del derecho, especialmente en el contexto del derecho penal. El cual parte que cuando una persona ha cometido un delito una vez haya cumplido la sanción impuesta, esté en la capacidad de integrarse exitosamente a la sociedad (Duque, 2020). Por lo tanto, lo que se busca es facilitar el proceso de integración del individuo que ha infringido la norma nuevamente a la comunidad que lesionó a través de una adecuada rehabilitación para prevenir que este reincida en la comisión del delito.

Aquellos países en donde se implementan programas de reintegración social ven esta como una alternativa que permite una segunda oportunidad para aquellos que han cometido un comportamiento considerado ilícito (López, 2017). De ahí como, estos programas buscan principalmente que estos individuos infractores de la ley vuelvan a ser socialmente productivos, es decir, que por medio de los programas se puedan integrar nuevamente a la sociedad y puedan desempeñar a favor de esta alguna actividad económica, social, cultural, etc., que promueva su participación.

Dicho esto, se puede afirmar que el derecho penal desde una concepción tradicional ha sido entendido como un mecanismo de control social que busca evitar comportamientos considerados como indeseables para una sociedad (Mir Puig, 2008). Sin embargo, esta concepción del derecho penal ha evolucionado, pues ya no todo el proceso penal debe girar en torno al victimario, sino que se ha comenzado a hablar de los intereses de la víctima que han sido vulnerados por la conducta del victimario y como estos deben ser integralmente reparados. Así como, la participación de esta dentro del proceso penal.

A partir de esa transformación del derecho penal, la víctima ha dejado de tener un papel pasivo en el derecho penal para adoptar uno más activo, en donde no solo se debe velar por una correcta reintegración del victimario a la sociedad, sino que la víctima también debe ser reintegrada a la sociedad. Pues es común que al sufrir algún daño físico, psicológico o emocional a la víctima le resulte difícil nuevamente integrarse a la sociedad, de ahí que, también la víctima debe ser objeto de programas y/o actividades que le permitan integrarse de nuevo a la sociedad.

La reintegración social de la víctima está alineada con un enfoque de justicia restaurativa, que tiene como finalidad la reparación del daño causado a todas las partes inmersas en el delito, restaurar la armonía en la sociedad y promover una integración de las víctimas a la sociedad. Ahora bien, uno de los efectos de la reintegración social de la víctima es precisamente evitar que estas sean revictimizadas. Al superar los daños físicos, psicológicos, económicos, etc., las víctimas pueden reintegrarse como miembros productivos y activos de la sociedad.

La reparación de los perjuicios causados a las víctimas es uno de los primordiales fines de la administración de justicia, pues la reparación constituye una obligación de parte del victimario hacia la víctima que tienen como finalidad resarcir el daño causado (Nanclares y Gómez, 2017). Entonces, la reparación es aquel conjunto de medidas adoptadas que buscan resarcir los daños que han sufrido las víctimas como consecuencia directa o indirecta de un delito (Douzinas y Estepa, 2010).

En cuanto a la reparación en términos generales, se ha pasado de una reparación simple, denominada como aquella en donde solo se tienen en cuenta los intereses económicos a una reparación integral, en donde existe un sin número de medidas

que se pueden adoptar por parte del victimario con el consentimiento de la víctima para lograr repararla, pues está más que demostrado que no siempre que las víctimas acuden en representación de sus derechos a un proceso penal buscan una reparación económica, ya que en ciertos casos otras medidas son igual o más eficientes para reparar a la víctima.

Cuando hacemos referencia a la reparación integral está tiene sus inicios en el derecho internacional, especialmente en las decisiones de la Corte que se constituyeron después de la segunda guerra mundial y cuyo mayor desarrollo en torno a la reparación integral ha sido la Corte Interamericana de Derechos humanos (Granda y Herrera, 2020). Pues a través de su desarrollo jurisprudencial se ha definido que la reparación integral comprende varios factores, no solo económicos, sino también simbólicos, que sin lugar a duda pueden ayudar a que la víctima se sienta reparada de una forma íntegra.

Fruto del desarrollo jurisprudencial, hoy en día se habla de dos grandes medidas que se pueden adoptar para reparar a la víctima, a saber: materiales e inmateriales. Siendo las primeras aquellas medidas de compensación económica para las víctimas, mientras que las segundas, son todas aquellas medidas que se puedan adoptar con la finalidad de preservar la memoria histórica y reestablecer la dignidad de la víctima, es así como, se encuentran variadas medidas como serian el ofrecimiento de disculpas públicas, el compromiso de no repetición, el reconocimiento de los hechos victimizantes por parte del victimario, entre otras (Burbano y García,2016).

La interconexión entre resiliencia, reintegración social y reparación integral en un contexto deportivo se presenta cuando con la resiliencia de parte de la víctima se logra catalizar su proceso de reintegración social, es decir, el deporte es el medio que le va a permitir a la víctima pueda reintegrarse como un miembro productivo y activo de la sociedad. Ahora bien, el deporte aparte de fortalecer el cuerpo es una herramienta idónea que sirve para tejer lazos sociales, reducir la exclusión y/o victimización y fomentar la diversidad y participación entre la víctima y el victimario. De esta forma, se está logrando a favor de la víctima una verdadera reparación integral.

El delito sin lugar a duda deja consecuencias que se convierten en cicatrices sociales de difícil reparación para las víctimas, es así como, en el deporte se encuentra un

medio que contribuye con la reparación integral. Entonces, la reparación integral en el escenario deportivo implica reconocer y afrontar las consecuencias devastadoras de los comportamientos ilícitos a través de programas que buscan promover la reconciliación entre las partes en conflicto.

Es así como el deporte no solo se ha convertido en una forma de expresión de los seres humanos, sino también en una herramienta por medio de la cual se ha logrado la reparación integral para la víctima, pues se ha logrado la reconciliación entre los diferentes actores inmersos en una disputa social, cultural, religiosa entre otras. Ahora bien, los seres humanos resilientes han logrado superar las secuelas dejadas por los comportamientos ilícitos de los cuales resultaron siendo víctimas por medio del deporte, lo cual ha permitido que por medio de este logren una adecuada reintegración social.

III. EL DEPORTE COMO HERRAMIENTA DE RECONCILIACIÓN Y REUNIFICACIÓN: PRACTICAS A NIVEL INTERNACIONAL

El deporte desempeña un papel crucial en la vida de los seres humanos, proporcionando beneficios tanto a nivel físico como mental. Asimismo, por medio del deporte se logra desarrollar habilidades de comunicación, confianza y trabajo en equipo. Ahora bien, el deporte es considerado como una herramienta idónea para la resolución de conflictos, de ahí que, se le reconozca también al deporte que contribuye con la promoción de valores positivos, el desarrollo social y cultural.

A nivel internacional existen varios ejemplos en donde el deporte ha sido empleado para lograr la reconciliación de varias partes en conflicto. Es así como, podemos destacar los siguientes ejemplos, sin desconocer que a nivel mundial existen varios, pero que, si los consideramos importantes por los resultados que han generado, a saber: (i) El rugby en Sudáfrica después del apartheid, (ii) El fútbol en Bosnia y Herzegovina, (iii) El fútbol en Ruanda, (iv) Los juegos olímpicos de Río de Janeiro en 2016 y (v) Los juegos olímpicos de invierno de 2018 en Corea del Sur.

Para el año 1948 en Sudáfrica se implementó una política de Estado por parte del Partido Nacional con la creación del apartheid (Hernández, 1998). Esta ideología profesaba que las personas que tenían un origen racial diferente no podían

convivir en igualdad y armonía. Esta política se fue reforzando a medida que iban transcurriendo los gobiernos de turno en contra de la población que no fuera blanca como los mestizos y asiáticos. Esto generó un fenómeno de violencia en Sudáfrica que como consecuencia ocasionó la muerte de varias personas por su origen racial.

Nelson Mandela vio en el deporte una ventana por medio de la cual podía lograr la reconciliación de un país. Todo este proceso de reconciliación empezó cuando Mandela se reunió con François Pienaar, capitán del equipo de rugby *Springboks* que estaba compuesto en su mayoría por hombres blancos y le solicitó que iniciaran un viaje un año antes del mundial por el interior del país, especialmente en las regiones más vulnerables e impartieran clase de rugby a los niños negros del país. El 24 de junio de 1995 la selección de los *Springboks* contra todo pronóstico logró ganar el mundial frente a Nueva Zelanda. Este hecho ocasionó que se celebrara la victoria en todo el país sin tener en cuenta el origen racial (Rodríguez, 2013).

El deporte, específicamente el rugby logró un hecho histórico para Sudáfrica, superar las divisiones raciales en la Copa Mundial de Rugby de 1995 (Soler, 2023). Es así como, por medio del deporte se logró la reconciliación postapartheid, pues se logró reconciliar a un país que estaba sumido en una confrontación racial interna. Este sin lugar a duda, es uno de los más claros ejemplos del poder que tiene el deporte, pues se encuentra en la capacidad de realizar cambios que por otros medios resulta prácticamente imposible.

Uno de los más sangrientos conflictos descritos en la historia ocurrió en el este de Europa. En este conflicto se enfrentaron diferentes etnias y religiones entre 1992 y 1995 dejando una cifra de aproximadamente 130.000 personas muertas. Esta guerra se dio cuando tres estados de los seis que formaban parte de Yugoslavia decidieron independizarse, a saber: Eslovenia, Croacia y Bosnia (Valsells, 2020). Al considerarse atacadas por la ideología supremacista de Slobodan Milosevic, presidente de Serbia para 1989, pues estos consideraban que los serbios eran superiores al resto de republicas, así que decidieron independizarse de Yugoslavia (Millán, 2021).

Para el año 1995 ocurrió el genocidio de Srebrenica en la ciudad de Bosnia y Herzegovina, considerada como el crimen más atroz perpetrado por las fuerzas yugoslavas en contra de la humanidad. En este episodio de la historia mundial se llevó a cabo una limpieza étnica que terminó con la muerte de los considerados

no serbios en este territorio. Este hecho fue tan repudiado por la comunidad internacional que es el único genocidio que ha sido reconocido por Europa desde que culminó la Segunda Guerra Mundial (Millán, 2021).

El fútbol se utilizó como herramienta para unir a las comunidades que habían quedado divididas después de la guerra de los Balcanes que se desarrollaron en el territorio de la antigua Yugoslavia (Romero, 2016). De nuevo mediante el deporte, en este caso el fútbol, se logró fomentar la coexistencia pacífica entre los diferentes países inmersos en una de las guerras más sangrientas de la historia. Este hecho nuevamente reafirma como por medio del deporte se puede lograr la reconciliación de sectores que se encuentran en una confrontación por variados motivos.

Otro de los episodios más lamentables de la historia mundial que acabó con miles de vidas humanas ocurrió en el territorio de Ruanda. Este genocidio conocido por gran parte de la humanidad se generó como consecuencia del enfrentamiento de dos comunidades que habitaban este territorio, a saber: los hutus contra los tutsis. Para el año 1994 durante los considerados 100 días más sangrientos de Ruanda dejó una cifra considerable de muertos, según estas se lograron identificar más de medio millón de muertos, miles de mujeres vulneradas en su integridad y miles de desplazados por el conflicto interno que se vivió en este territorio (Casert, 2004).

A pesar de las diferencias que se presentaban entre los hutus y los tutsis, estos tenían algo en común, el amor por el fútbol. Entonces, después del genocidio se comenzaron a organizar partidos de fútbol entre los sobrevivientes y los victimarios. Este hecho logró que dos comunidades que estaban en conflicto comenzaran a acercarse por medio del deporte. Este es uno de los casos más exitosos en donde el deporte se convirtió en un medio idóneo para llegar a la paz, específicamente el fútbol ha sido utilizado como una herramienta para la reconciliación y reconstrucción de una nación.

El mayor certamen deportivo a nivel mundial son los denominados juegos olímpicos, los cuales se remontan para 776 AC en Olimpia, Grecia en donde se llevarían a cabo los primeros juegos olímpicos. Para el 24 de junio de 1894 se crea el Comité Olímpico Internacional (en adelante, COI) y se organizan los juegos olímpicos de Atenas para 1896 en donde participan 14 países y 241 deportistas, específicamente

hombres. Sin embargo, para los juegos olímpicos de París de 1900 hacen su debut 19 mujeres, lo cual generó inclusión y diversidad (Comité Olímpico Argentino, s.f.)

Un hecho sin precedentes se vivió en los juegos olímpicos de Río 2016, pues a pesar de ser los primeros juegos olímpicos que se realizaban en América del Sur con una participación de 206 comités para un total de 11303 atletas. Lo que más llamó la atención de la comunidad internacional fue que por primera vez en la historia de unos juegos olímpicos participara un equipo de refugiados compuesto por (10) atletas, que compitieron bajo la bandera del COI. Esta participación constituye en un hito para el deporte y la reconciliación. A su vez, se convierte en un ejemplo de resiliencia, gloria e inclusión (UNHCR, 2016).

Para el año 1950 se inició una guerra entre comunistas y capitalistas por el control de la península de Corea, esta guerra transcurrió hasta 1953 dejando como consecuencia millones de personas muertas y una marcada división que se mantiene vigente al día de hoy entre Corea del Norte y Corea del Sur demarcada por la Zona Desmilitarizada del paralelo 38 que se ubica en la península de Corea la cual se encuentra en constante patrullaje por parte de las dos Coreas lo que mantiene una tensión en vilo en esta zona, pues después de tanto tiempo se puede volver a reactivar una guerra entre potencias nucleares (Blakemore, 2020).

Los juegos olímpicos de invierno que se llevaron a cabo en Corea del Sur para el 2018 lograron unir de nuevo a Corea del Sur y del Norte bajo una misma bandera. Este hecho generó que el deporte nuevamente logre la reunificación de dos países que se encuentran divididos por sus ideologías, pero que los une una misma pasión, en este caso el deporte. Este hecho ocasionó que de nuevo estos dos países lograrán reanudar conversaciones que estaban suspendidas por más de dos años. Nuevamente el deporte logra algo que no se había logrado antes y es unir a dos partes que se encuentran en conflicto, pues a pesar de las diferencias este siempre los va a unir.

El deporte como practica para la reconciliación a nivel internacional se ha convertido en un puente que ha logrado superar las diferentes divisiones políticas, étnicas, sociales y culturales. Es así como, este ha logrado la promoción de la paz entre las partes en conflicto, pues contribuye con el dialogo y facilita la resolución de los conflictos a través de una visión positiva y cooperativa. Asimismo, logra la

unificación de una nación en torno a un objetivo común, de ahí que, exista cohesión social y contribuye de manera directa a superar barreras y a construir lazos entre diferentes comunidades.

El deporte al ser usado como una herramienta para la reconciliación involucra a la juventud en actividades de bienestar positivas que los alejan de posibles conflictos. Por lo tanto, el deporte ofrece oportunidades de desarrollo personal y social. Esto contribuye de forma directa al cambio de percepciones, construcción de identidad, fomenta el respeto y la tolerancia entre diferentes actores inmersos en una problemática religiosa, social, cultural y/o económica.

IV. EL DEPORTE COMO HERRAMIENTA DE REINTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS VÍCTIMAS QUE HA DEJADO EL CAC

Una de las peores desgracias que puede sufrir el ser humano es encontrarse inmerso en un conflicto armado, este flagelo genera graves violaciones a las mínimas garantías para lograr la supervivencia de la humanidad. Como consecuencia se generan desplazamientos de miles de personas, graves vulneraciones a la vida y propiedad, se vulneran bienes de interés superior como la formación sexual y se afecta en mayor proporción a personas que se encuentran en un estado de indefensión, entre otras graves consecuencias que ocasiona un conflicto para la población en general.

El CAC es uno de los que más ha perdurado en el tiempo, pues han sido varios los actores y motivos que se han visto inmersos. Esto ha generado que en Colombia se haya adoptado una posición de negociación con los diferentes actores del conflicto a través de una justicia transicional, pues la justicia ordinaria no estaba cumpliendo con su finalidad, es así como, para reducir o tratar de acabar el CAC las partes en conflicto se han tenido que sentar a negociar y llegar a acuerdos que beneficien a ambas partes. Estos procesos han culminado con compromisos, jornadas de desmovilización, entrega de armas y reintegración a la sociedad.

Una vez se logra el acuerdo con el grupo beligerante es cuando se comienza a conocer las verdaderas consecuencias de los efectos que ha dejado la guerra, pues los actores inmersos en el conflicto como compromiso adquirido en el acuerdo

se han comprometido a esclarecer todos los hechos victimizantes. Es así como estos por medio de sus versiones libres contribuyen con la verdad y esclarecimiento de los hechos en los cuales estos hicieron parte y esto genera que comiencen a aparecer las víctimas directas o indirectas. Lo cual trae como reto al Estado lograr una adecuada reparación para las diferentes víctimas que ha dejado el CAC.

Una de las más comunes formas de reparación de las víctimas ha sido a través de la reparación económica. Sin embargo, no todas las víctimas que acuden a la administración de justicia lo que desean es ser reparadas económicamente, pues en muchos casos las víctimas lo que desean es conocer lo que le ha ocurrido a su familiar y conocer los motivos por los cuales le causaron el hecho victimizante. Pero, después de acceder a la justicia y lograr que los actores inmersos en el conflicto cuenten su versión de lo ocurrido y contribuyan con el esclarecimiento de los hechos, se viene un reto mayor, lograr que las víctimas se reintegren a la sociedad y logren superar las graves secuelas de la guerra.

Una de las herramientas que se ha empleado para lograr la reintegración de las víctimas a la sociedad es por medio del deporte, independientemente del que sea, este permite enfatizar en aspectos humanitarios, sociales y psicológicos. Es así como la práctica deportiva ha adquirido un papel fundamental en las víctimas CAC, ya que se convierte en un paso esencial hacia la justicia, especialmente, sobre una adecuada oportunidad de ser reparada integralmente. Pues por medio de este se logra trabajar en la curación de los hechos traumáticos vividos por la víctima, contribuye a la restauración de la dignidad, previene futuros conflictos y mantiene una coexistencia pacífica.

El deporte se ha convertido en una herramienta de empoderamiento de las víctimas del CAC que ha logrado devolver la confianza en las víctimas y ha logrado aumentar la autoestima. Asimismo, se ha convertido en una oportunidad de desarrollo personal que ha permitido adquirir ciertas competencias y conocimientos necesarios para la reconstrucción de sus vidas. Si bien es cierto, existen varios ejemplos de cómo el deporte ha logrado la reintegración de las víctimas a la sociedad, vamos a presentar el caso del cabo primero Daniel Ignacio Urbina Ospina (en adelante Daniel) que resulto víctima de una mina antipersonal y que encontró en el deporte un medio para lograr su desarrollo persona e integrarse a la sociedad como un miembro productivo que le ha traído varias alegrías al país.

La historia de Daniel inicio el 4 de septiembre de 2004 cuando ingreso a la Escuela de Suboficiales Sargento Inocencio Chinca -EMSUB en donde estuvo por un periodo de 18 meses y logró obtener su primer grado militar como cabo tercero del Ejército Nacional. La primera unidad militar a la que fue destinado fue al grupo de caballería mecanizado No 3 Jorge María Cabal en Ipiales Nariño. Durante su estadía en esta unidad desarrollo operaciones de control militar entre otras actividades.

El día 12 de febrero de 2008 Daniel se encontraba a cargo de dos unidades conformadas por soldados realizando labores de control militar, específicamente verificando presencia de guerrilla en el sector, esta operación se desarrolló durante dos días, en los cuales tuvieron que estar en constante movimiento. Una vez culminada la operación de control cuando se desplazaban decidieron realizar un descanso, para garantizar condiciones de seguridad y poder descansar se realizó un registro de control del área, es así como Daniel se desplazó a no más de 30 metros cuando logro evidenciar un campamento guerrillero abandonado.

La primera impresión de Daniel fue que en el campamento se habían instalado minas antipersonales por parte del grupo guerrillero, pues con base en la observación del lugar y en su experiencia el lugar tenía bastante basura arrojada en el suelo lo cual era un indicio de artefactos explosivos ubicados en el lugar. Al evidenciar el lugar Daniel recordó su etapa de instrucción militar en donde le indicaron que en este tipo de casos lo más recomendable es devolverse por el mismo lugar, pero como era una zona bastante boscosa no se lograba observar con claridad por donde habían ingresado. En este momento Daniel observa que un soldado y él no se podían devolver, mientras que los otros que se quedaron atrás si lo podían realizar.

Para evitar detonar una mina antipersonal Daniel y el soldado deciden arrojarse a un lugar fangoso en donde usualmente no se instalan artefactos explosivos, cuando Daniel da el tercer paso en el barro al levantar el pie escucha un estallido de una mina. En este instante lo primero que piensa Daniel es que el soldado que lo acompañaba la había detonado, pues está salió volando por la onda explosiva y Daniel no sentía que había pisado algún artefacto explosivo. Sin embargo, cuando se pone de pie el soldado y ayuda a Daniel quien no se podía mover a causa del barro, observa la cara del soldado que le transmite por sus gestos que algo no está bien. Entonces, Daniel

le solicita al soldado que este calmado y que saque la cantinflora para que le pueda lavar el rostro, este hecho ocurrió entre las 03:00 a 04:00 pm.

En ese momento Daniel recuerda por segunda vez su etapa de instrucción militar, la cual recomienda en estos casos lavar la herida y hacer buches de agua para calmar la ansiedad. Posteriormente, saca el equipo médico que cargaba y aplica tramadol en la pierna para controlar el dolor. En este instante Daniel se da cuenta los efectos devastadores de la mina antipersonal, la cual le había hecho perder una pierna por debajo de la de rodilla, es decir, le habían quedado solo 5 cm de bota. Asimismo, el uniforme que tenía puesto ese día le había quedado todo dañado.

Para lograr sacar de la zona fangosa a Daniel tuvo que ingresar otro soldado para que junto con el que lo acompañaba lo pudieran retirar de este sitio. A pesar de estar cerca de una trocha, primero se debía saltar un risco de 2 metros aproximados de altura. De ahí que, Daniel se sube a un soldado y hacen el salto. Una vez en la trocha observa que el soldado con los conocimientos médicos estaba en shock, por lo cual Daniel le debe indicar que es lo que este debía hacer para lograr estabilizarlo. A su vez, se iba solicitando el respectivo apoyo para lograr evacuar a Daniel de este lugar y prestarle la atención medica que requería.

A pesar de los esfuerzos realizados por los soldados para lograr canalizar a Daniel, estos no lo lograron, pero si lograron estabilizarlo y suministrarle analgésicos en la pierna izquierda afectada. Asimismo, le colocaron las respectivas compresas y un torniquete para evitar que Daniel siguiera perdiendo sangre. Como el helicóptero no logro ingresar a la zona, Daniel solicito la ayuda de un amigo de uno de los pueblos más cercanos vía telefónica y él en un campero llego como a la hora después y de ahí salieron para el corregimiento más cercano denominado Barbacoas al cual llegaron sobre las 06:00 pm. Este lugar es un caserío en donde el helicóptero si podía aterrizar, pero después de varios intentos no pudo realizarlo aparentemente por cuestiones climáticas.

Para ese momento Daniel ya se encontraba muy débil, al punto que comenzó a delirar, pues había perdido mucha sangre. Pero en un intento por sobrevivir a este flagelo Daniel saca la cabeza por la ventana del campero y logró observar a la Policía Nacional y a varias personas del pueblo. Es así como, le pregunta a un policía que,

si él sabe canalizar y la respuesta fue afirmativa, pero por la cantidad de sangre que había perdido no lo pudo hacer ya que tenía las venas muy escondidas. Daniel ante un nuevo esfuerzo le pregunta que si conocía a algún doctor que le pudiera ayudar. Ante la solicitud el policía realizó una serie de llamadas y al momento llegó un señor que no tenía un aspecto de médico, pero le reviso los ojos y la boca e intento canalizarlo sin tener éxito. Ante el riesgo inminente para Daniel se toma la decisión de trasladarlo al centro de salud del pueblo.

Cuando llegan al centro de salud aproximadamente sobre las 08:00 pm Daniel es atendido en una camilla en donde las mujeres tienen los trabajos de parto, los médicos y enfermeros proceden a colgarle los pies y amarrarle los brazos para lograr sacarle las esquirlas generadas por el artefacto explosivo. De ese episodio Daniel recuerda dos hechos que le han quedado en la memoria, a saber: (i) un palo de aproximadamente 10 cm que le fue extraído de su brazo y (ii) que el personal de salud le preguntaba si podían romper el uniforme que el llevaba puesto. Esto en señal de respeto hacia el uniforme que portan nuestros miembros de la fuerza pública. Hasta este momento recuerda Daniel, pues fue dormido.

Sobre la 01:00 am del 13 de febrero de 2008 Daniel se despierta en un pasillo con sus brazos y piernas vendadas. El recuerda que estaba bastante sucio pero estable, cuando miro alrededor observa a los comandantes de los otros pelotones quienes le informan que viene un vuelo para sacarlo de este lugar. Cuando llega el vuelo lo sacan del centro de salud en la camilla improvisada utilizada para sacarlo del área en donde resulto lesionado. Una teniente y un soldado serían las personas que lo asistirían en el vuelo, pero como el helicóptero despego muy duro casi se sale de este, pero por la oportuna reacción de la teniente y el soldado se logró evitar un daño mayor. Durante el vuelo con destino a Tumaco el soldado me realizaba preguntas, me pegaba palmadas en el pecho y cachetadas para no dejar dormir a Daniel y de esta forma mantenerlo consciente, pues si se llega a dormir es difícil despertar a la persona y toca reanimarla.

Cuando Daniel llega a Tumaco se le retira la ropa y se le realiza un lavado con la finalidad de retirarle el barro y otros residuos, pues es muy común que las minas estén infectadas con ácidos, material biológico y/o químico, entonces se realiza este procedimiento para desinfectar a la persona lo más rápido posible. Sin embargo, cuando se despierta

Daniel le informan que será trasladado a Bogotá en donde se le realizará la intervención quirúrgica. Ya en Bogotá en el Hospital Militar Daniel tuvo que tomar una decisión bastante dolorosa, la amputación por recomendación médica se debía dar por encima de la rodilla ya que sería más fácil la recuperación o por debajo de la rodilla, pero la recuperación sería más compleja y existía más probabilidad de una infección lo cual traería como consecuencia que perdiera toda la pierna.

Daniel tomo la decisión de que la amputación de su pierna izquierda fuera por debajo de la rodilla, lo cual generó que su recuperación fuera más lenta en comparación con la recuperación de la amputación por encima de la rodilla. En términos generales una recuperación de una amputación por encima de la rodilla oscila entre una a tres semanas y a los 3 meses siguientes la persona ya puede comenzar el proceso de adaptación a la prótesis. No obstante, Daniel duro en recuperación un mes y medio y fue duro un año y medio para lograr colocarse la prótesis, pues tenía que someterse diariamente a desinfección de la herida, lo cual consistía en raspar y limpiar para evitar que esta se infectara.

Cuando sale del hospital Militar Daniel es trasladado al batallón de sanidad en donde uno de los médicos tratantes le recomienda practicar algún deporte, es así como Daniel en un primer momento ve en el deporte un medio de recuperación y decide ingresar a practicar natación, en donde recuerda que la primera oportunidad que ingreso al agua flotaba y se olvidó de la discapacidad que tenía, pero al intentar nadar no se podía desplazar, recuerda que solo giraba en el mismo punto, pero con el tiempo comenzado avanzar pero para el lado en donde no tenía la pierna pero con perseverancia logro cruzar la piscina nadando.

Posteriormente, fue trasladado a la escuela de caballería y comenzó a desempeñar las funciones normales de suboficial. En esta nueva etapa de su carrera como suboficial del Ejército Nacional Daniel comenzó a estudiar arquitectura por medio de una beca luego de haber realizado varios esfuerzos económicos, físicos y emocionales. Pero paralelamente retoma de nuevo la vida deportiva y fue para el año 2018 cuando decidió iniciar a practicar el triatlón en donde participo en varias competencias en representación de la liga de fuerzas militares. Después de varios meses entrenando Daniel tuvo la oportunidad de participar en un mundial militar en donde participan personas de todo el

mundo que no tienen discapacidad. Es así como participo en los 100, 200, 400 y 1500 metros obteniendo 4 títulos y el primer puesto en los 1.500 metros.

Esta victoria le permitió seguir participando en otras competiciones deportivas como son: El triatlón Ironman, Oceanman, maratón de Washington, maratón de Medellín, maratón de New York. En una de las competencias más recientes tuvo la oportunidad de participar en el reto Morgan en donde obtuvo el primer lugar el primer día al lograr culminar con éxito 750 metros nadando, 20 km en ciclismo y 20 km de carrera. El deporte para Daniel se convirtió en una pasión que le ha permitido superar las adversidades que le ha dejado el CAC y ha logrado obtener varios triunfos que lo enorgullecen personalmente, a su familia y a toda una institución.

Como Daniel han sido varias personas que han encontrado en el deporte un camino que le ha permitido superar las graves secuelas de la guerra, encontrar en el deporte una oportunidad de reintegrarse a la sociedad y/o laboral. El deporte sin lugar a duda ha permitido que las víctimas del CAC encuentran nuevos espacios en los cuales puedan lograr sanar las heridas que ha dejado los efectos de la guerra. Es así como, el deporte para unos es un estilo de vida mientras que para otros es una segunda oportunidad que les ha permitido retomar el rumbo de la vida y lograr avanzar hacia los diferentes objetivos de cada una de las víctimas.

V. CONCLUSIONES

El deporte adquirió con el tiempo una posición privilegiada dentro de los seres humanos, quienes han reconocido en este un sin número de ventajas para la salud física, psicológica y emocional. A su vez el deporte se ha convertido en un medio que ha logrado la reconciliación de varios actores en conflicto a nivel internacional como ocurrió en Sudáfrica, Bosnia, Herzegovina, Ruanda, Corea del Sur, entre otros casos de éxito a nivel mundial. Estos antecedentes permiten afirmar hoy en día que el deporte en nuestras vidas ha logrado lo que por otros medios no se ha podido, esto es, lograr juntar a víctimas y victimarios en un objetivo en común.

Los anteriores casos de connotación internacional han permitido ver en el deporte un escenario de resiliencia por parte de las víctimas en donde estas han logrado obtener buenos resultados a pesar de haber vivido experiencias negativas. A su

vez, cuando las víctimas logran vincularse a la práctica de un deporte, este se ha convertido en esa herramienta que les ha permitido reintegrarse a la sociedad y evitar que sean revictimizadas por su condición. Por lo tanto, el deporte se ha convertido en el medio idóneo para lograr una reparación integral adecuada en la que se tengan en cuenta todos los aspectos necesarios para lograr está.

En el caso colombiano el deporte se ha convertido en una herramienta idónea para la reinserción social de las víctimas que ha dejado el CAC, es así como este ha permitido que aquellos seres humanos que han sufrido las más graves consecuencias de la guerra logren encontrar en el deporte un medio que les ha permitido nuevamente integrarse a la sociedad como miembros activos. El deporte es un puente que ha permitido que las víctimas del CAC logren superar los efectos negativos de los hechos victimizantes y vean en este una nueva oportunidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación (2023). informe 9 de abril de 2023. <https://observatorio.victimasbogota.gov.co/>
- Barbosa Granados, S. H., & Urrea Cuéllar, Ángela M. (2018). Influencia del deporte y la actividad física en el estado de salud físico y mental: una revisión bibliográfica. *Katharsis*, (25), 155–173. <https://doi.org/10.25057/25005731.1023>
- Bermejo, J. (2019). Resiliencia y espiritualidad. *Revista espiritualidad*, 78(313), 559-589 <https://www.revistadeespiritualidad.com/index.php?Seccion=numeroslistado>
- Burbano, N., y García, R. (2016). La reparación de víctimas de conflictos armados: experiencias internacionales. *Inciso*, 18 (2), 57-67.
- Cabanyes, J. (2010). Resiliencia: una aproximación al concepto. *Elsevier* 3(4), 145-151. DOI: 10.1016/j.rpsm.2010.09.003
- Casert, R. (2004). El fútbol de Ruanda muestra el camino de la reconciliación. *Myplainview*. <https://www.myplainview.com/news/article/El-f-tbol-de-Ruanda-muestra-el-camino-de-la-8752486.php>
- Cuellar-Castro, M. (2015). Reflexiones sobre la resiliencia. *Boletín Científico Sapiens Research*, 5(1), 1-2. <https://www.srg.com.co/bcsr/index.php/bcsr/article/view/186>
- Cyrułnik B. (2001). Los patitos feos: la resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida. Editorial Gedisa.
- Douzinas, C., & Estepa C. (2010). La reparación a las víctimas del conflicto en Colombia. *Diálogos De Saberes*, (33), 219–229. Recuperado a partir de <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/dialogos/article/view/1919>
- Duque, A. (2020). Funcionalismo sistémico y reintegración social. En J. Rodas (Ed.). *Justicia, memoria, integración Debates teóricos y experiencias en el marco de las instituciones sociales* (pp.49-72). Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.
- Granda, G., & Herrera, C. (2020). Reparación integral: principios aplicables y

- modalidades de reparación. *Ius Humani. Revista de Derecho*, 9(1), 251-268. <https://doi.org/10.31207/ih.v9i1.209>
- Hernández, A. (1998). La democratización como prevención de guerras civiles: el fin del apartheid en Sudáfrica. *Agenda Internacional*, 4(10), 31-74. <https://doi.org/10.18800/agenda.199801.002>
- López, O. (2017). Reincidencia, reintegración social y medios de comunicación. *Lex - revista de la facultad de derecho y ciencias políticas*, 15(19), 433-444 [doi:http://dx.doi.org/10.21503/lex.v15i19.1385](http://dx.doi.org/10.21503/lex.v15i19.1385)
- Martínez, I., y Vásquez, I. (2006). *La resiliencia invisible. Infancia, inclusión social y tutores de vida*. Editorial Gedisa
- Mir Puig, S. (2008). Derecho penal parte general (8ed.). p. 39, Editorial Reppertor.
- Nanclares, J., & Gómez, A. (2017). La reparación: una aproximación a su historia, presente y prospectivas. *Civilizar*, 17(33), 59–80. <https://doi.org/10.22518/16578953.899>
- Piaggio, Ana María Rodríguez. (2009). Resiliencia. *Revista Psicopedagogia*, 26(80), 291-302. Recuperado em 18 de dezembro de 2023, de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0103-84862009000200014&lng=pt&tlng=es.
- Rodríguez, A. (2013). Nelson Mandela, el hombre que unió Sudáfrica a través del rugby. *SER programas y podcast*. https://cadenaser.com/ser/2013/12/05/deportes/1386203295_850215.html
- Romero, E. (2016). Breve historia de la guerra de los Balcanes. Editorial Nowtilus
- Rutter M. (2007). Resilience, competence, and coping. *Child abuse & neglect*, 31(3), 205–209. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2007.02.001>
- Soler, D. (2023). El rugby en Sudáfrica: del apartheid a símbolo contra la desigualdad racial. EOM. <https://elordenmundial.com/rugby-sudafrica-apartheid-mandela-union-nacional/>
- Valsells, R. (2020). Guerra en los Balcanes: todos contra todos. *Lavanguardia*. <https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20191220/472370939793/guerra-balcanes-antigua-yugoslavia-genocidio-minorias.html>

- Millán, G. (2021). La memoria de la Guerra de los Balcanes. *La vanguardia*.
<https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20210625/7552178/memoria-guerra-balcanes.html>
- Comité Olímpico Argentino (s.f.). Historia de los juegos olímpicos. <https://www.coarg.org.ar/institucional/sponsors-coi/item/209-historia-de-los-juegos-ol%C3%ADmpicos>
- UNHCR (2016). Estos 10 refugiados competirán en las Olimpiadas de 2016 en Río. <https://www.acnur.org/noticias/stories/estos-10-refugiados-competiran-en-las-olimpiadas-de-2016-en-rio>
- Blakemore, E. (2020). ¿Por qué la guerra de Corea nunca terminó, técnicamente? *National Geographic*. <https://www.nationalgeographic.es/historia/2020/06/por-que-la-guerra-de-corea-nunca-termino-tecnicamente>